

33037

Cuenca 26 de septiembre de 2016

Señora
María Lorenza Carpio Vélez
Ciudad

De mi consideración:

Por la presente me es grato comunicarle que la Junta General Universal Ordinaria de Socios de **"COMERCIAL OPTICA SANCHEZ ARTEAGA Cia. Ltda.."** en sesión celebrada el día de hoy veinte y seis de septiembre de 2016, se le eligió a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, por un periodo estatutario de dos años a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con los Estatutos de la Compañía y según el artículo Decimo segundo a usted le corresponde en su calidad de Presidente entre ellas, Presidir y convocar a la Junta General de accionistas y ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en ausencia o por impedimento del Gerente.

"COMERCIAL OPTICA SANCHEZ ARTEAGA CIA. LTDA." Fue constituida mediante Escritura Publica celebrada ante el Notario Quinto del Cantón Cuenca, Dr. Francisco Carrasco Vintimilla, el 13 de febrero del 2004, e inscrita en el Registro Mercantil con el numero setenta y tres del 20 de febrero del 2004, resolución de la Intendencia de Compañías N° CERO CUATRO-C-DIC-CIENTO CATORCE.

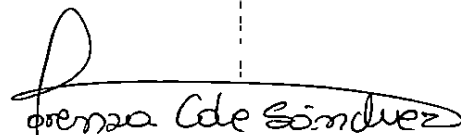
El presente nombramiento con su aceptación e inscripción le servirá de suficiente credencial para el desempeño de su cargo.

Atentamente



ENRIQUE AUGUSTO SANCHEZ ARTEAGA
DELEGADO POR LA JUNTA

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE
Cuenca 26 de septiembre de 2016



MARIA LORENZA CARPIO VELEZ
C.I. 010230548-9

TRÁMITE NÚMERO: 11102

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	8234
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1979
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

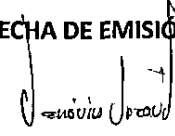
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIAL OPTICA SANCHEZ ARTEAGA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CARPIO VELEZ MARIA LORENZA
IDENTIFICACIÓN	0102305489
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 30 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016


MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

